

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA CARACAS



REQUISITOS PARA DEFENDER EL TRABAJO DE LICENCIATURA

- Haber cumplido como mínimo las 14 semanas de haber sido aprobado el Proyecto por el Consejo de Escuela
- 2. Carta de Culminación de créditos expedida por la Oficina de Control de Estudios.
- 3. Fotocopia de la cédula de identidad ampliada
- 4. Fotocopia de la Portada del trabajo de Licenciatura
- 5. Llenar planilla expedida por la EBA firmada por el tutor y los jurados, con la fecha y hora de la defensa.
- Constancia de Culminación del servicio comunitario expedida por la Coordinación del Servicio Comunitario de la EBA.

Nota: A partir del 31/10/2012 Los proyectos aprobados por el Consejo de Escuela. Se exigirá como requisito la planilla "Constancia de aprobación" para la defensa.

DIRECCIÓN DE LA EBA